



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2014 107-2

VISTO:

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por el alumno de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática, perteneciente a la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores, don **VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ**, cédula nacional de identidad N°17.042.866-8, en el sentido de modificar sus apellidos con los que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **CASTILLO CASTILLO por CASTILLO SÁNCHEZ** y, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en el artículo 33 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **VICENTE AQUILES CASTILLO CASTILLO**, cédula nacional de identidad N° 17.042.866-8, por el de **VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribábase al interesado, a la Vicerrectora y a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Ingeniería, al Director de Docencia; al Jefe de U.D.A.R.A.E., al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 12 de septiembre de 2014.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

SRA. CLAUDIA
PARA SU V^oB^o

ATTE.
Pamela Opazo



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N°

VISTO:

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por el alumno de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática, perteneciente a la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores, don **VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ**, cédula nacional de identidad N°17.042.866-8, en el sentido de modificar sus apellidos con los que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **CASTILLO CASTILLO** por **CASTILLO SÁNCHEZ** y, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en el artículo 33 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

OK
S.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **VICENTE AQUILES CASTILLO CASTILLO**, cédula nacional de identidad N° 17.042.866-8, por el de **VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, a la Vicerrectora y a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Ingeniería, al Director de Docencia; al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 12 de septiembre de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL